



Acta de entrega-recepción de bienes y/o materiales

En la ciudad de León, Guanajuato siendo las 12:03 horas del día jueves 20 de febrero del año 2025, nos encontramos reunidos el Mtro. Fidel Valdivia Bretón con número de empleado 25704, y el proveedor Torres Corso Motors Bajío, en las oficinas que ocupa la Dirección General de Policía Municipal y Policía Vial, con número de UR 1512, ubicadas en el Blvd. Juan Alonso de Torres, S/N, Col. Filetas IV Secc., C.P. 37316, para entregar y recibir formalmente los bienes y/o materiales amparados en las facturas número APLO 497, APLO 498, APLO 499, APLO 500, APLO 501, APLO 502, APLO 503, APLO 504 de fechas 19 de febrero del año en curso del proveedor en comento, manifestando lo siguiente:

El proveedor entrega los bienes y/o materiales amparados en la factura aludida, y la Dirección General de Policía Municipal y Policía Vial los recibe de conformidad y a entera satisfacción, cumpliendo con las características técnicas solicitadas.

Lo anterior con fundamento y apego a lo establecido en el artículo 21-fracción I y II de los Políticas y Lineamientos en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales 2025.

El presente documento no libera la obligación del proveedor de responder por vicios oculares o defectos de fabricación de los bienes y/o materiales recibidos.

Sin nada más que asentar se da por terminada la presente acta siendo las 12:50 horas del mismo día de su inicio, firmando los que en ella intervienen para su debida constancia.

Mtro. Fidel Valdivia Bretón
Subdirector Administrativo
Dirección General de Policía
Municipal y Policía Vial

Torres Corso Motors Bajío

Observación:

OPERADO
RAMO 33

